

Atenciones Sistema de Emergencias Médicas

Boletín Epidemiológico del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) - Primer Trimestre 2024

El Sistema de Emergencias Médicas (SEM), establecido bajo la Resolución 926 de 2017, es creado para garantizar una respuesta oportuna y eficaz ante emergencias médicas, accidentes de tránsito, traumatismos y otras emergencias que pongan en riesgo la vida de las personas. Su misión es brindar atención prehospitalaria, teleasistencia y traslado seguro a los pacientes, priorizando la gravedad de cada caso y asegurando su correcta coordinación.

El SEM opera con un equipo asistencial compuesto por médicos, técnicos y tecnólogos en atención prehospitalaria, disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Utiliza sistemas de georreferenciación y comunicación a través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE), garantizando una respuesta rápida y adecuada a las necesidades de la comunidad. Además, el SEM no solo atiende emergencias, sino que también promueve la educación y capacitación para que los ciudadanos se conviertan en primeros respondientes ante situaciones críticas.

El SEM busca posicionarse como un servicio de excelencia en atención prehospitalaria, contribuyendo a salvar vidas y minimizar el impacto de las emergencias en la salud de la población de Itagüí.

Atenciones registradas

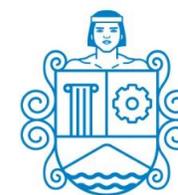
Durante el primer trimestre de 2024, el SEM atendió un total de 1.740 incidencias. Las emergencias médicas representaron la mayor proporción con 673 casos, seguidas de los accidentes de tránsito con 482 eventos y 187 llamadas de emergencia médica con resolución individual, es decir, resueltas sin necesidad de traslado.



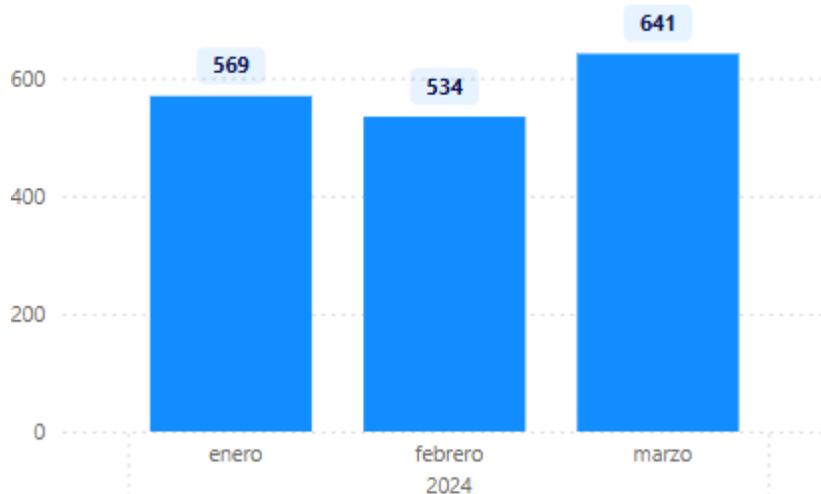
El mes con mayor cantidad de incidencias fue marzo, con 641 casos, un promedio de 19 atenciones diarias, y un tiempo promedio entre la llamada y la llegada al lugar de 14,6 minutos.



Boletín Epidemiológico



Número de incidencias por mes



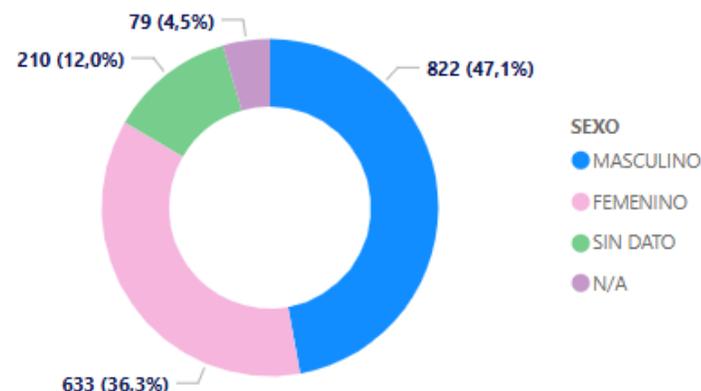
Origen de las llamadas

Del total de llamadas recibidas, 894 fueron generadas desde la central de monitoreo del municipio de Itagüí y 850 por la comunidad. En 1.359 casos se requirió el desplazamiento de una ambulancia, mientras que 385 situaciones fueron resueltas a través de orientación telefónica.

Distribución demográfica

El 47,1% de los casos atendidos correspondieron a hombres, el 36,6% a mujeres y en el 16% no se especificó el sexo. Históricamente, los hombres presentan mayor participación en actividades de alto riesgo, lo que podría explicar su predominancia en la demanda de atención.

Número de incidencias por sexo



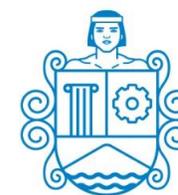
Distribución geográfica

Las comunas 1 y 4 presentaron el mayor número de incidencias, superando los 400 casos cada una. Las emergencias médicas fueron los eventos predominantes en todas las comunas, seguidas por los accidentes de tránsito. En cuanto a salud mental, se identificó una mayor carga de casos en las comunas 1, 3 y 4.

Principales diagnósticos (CIE-10)

Los 3 diagnósticos más frecuentes, según la CIE-10, fueron:

Accidente de tipo de vehículo no especificado (546 incidencias): Es la categoría de diagnóstico más frecuente, lo que indica una alta incidencia de accidentes de tránsito en el municipio. La falta de especificidad en el tipo de vehículo

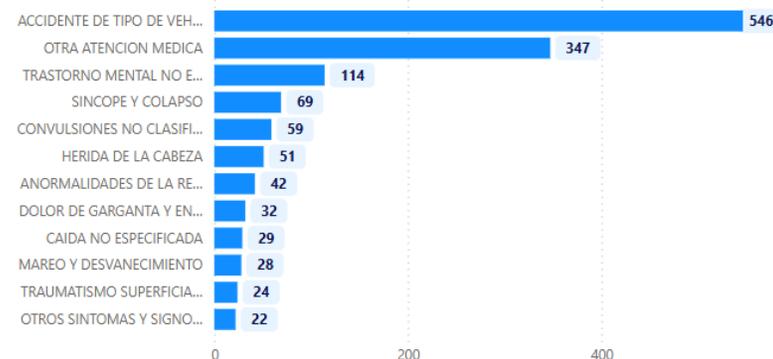


involucrado puede dificultar la implementación de estrategias focalizadas en la prevención. Sin embargo, estos datos resaltan la necesidad de fortalecer las campañas de educación vial y mejorar la infraestructura para reducir la siniestralidad en la vía pública.

Otra atención médica (345 incidencias): Incluye una amplia gama de situaciones que no corresponden a diagnósticos específicos, lo que muestra que hay una diversidad de emergencias atendidas. La falta de categorización hace que se dificulte el análisis y la planificación en salud pública para mejorar la gestión de recursos y la respuesta del equipo.

Trastorno mental no especificado (114 incidencias): Este grupo de emergencias resalta la demanda que ha venido en aumento de atención en salud mental. El hecho de que no exista un diagnóstico claro crea la necesidad de fortalecer la capacitación del personal en la identificación y manejo de estas condiciones, así como la implementación de estrategias para mejorar la atención de salud mental en emergencias prehospitalarias.

Número de incidencias por tipo de emergencia



Conclusiones

El SEM continúa fortaleciendo su capacidad de respuesta para atender las emergencias médicas que se presentan en el municipio, donde la información recolectada permitirá implementar estrategias para la reducción de accidentes y mejorar la atención en salud mental en las zonas más afectadas.

Fuente: Secretaría de Salud y Protección Social, Municipio de Itagüí - Sistema de Emergencias Médicas, SEM

Aura Patricia Vásquez Castillo

Secretaria de Salud y Protección Social

Erika Arango Montoya

Subsecretaria de Salud Pública

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Itagüí

Operador SEM

